

ENFOQUE

La desinformación es prevenible; la neurodivergencia no



THIARE OÑATE FUENTEALBA
 Centro de Estudios Europeos-UdeC

En un mundo donde todos pensamos distinto, el saber que el mismo pensamiento se desarrolla de diversas maneras a nivel neurológico no debiera significar una mayor diferencia.

El término neurodivergente se refiere al funcionamiento cerebral considerado atípico, es decir que difiere al de la mayoría. Las formas en que se presenta toma distintos

nombres, algunos son: trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención, síndrome de Tourett, entre otros.

Muchas son las barreras a las

que se ha tenido que enfrentar el grupo entendido como neurodivergente, desde la discriminación hasta la erradicación de mitos y tratamientos ofensivos a la medicina. Y pese a los avances en diagnósticos y tratamientos que les permite desenvolverse con cada vez mayor facilidad en la sociedad, hoy consta un nuevo obstáculo: el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos EE.UU, Robert F. Kennedy Jr, de profesión abogado ambiental.

En su primera conferencia declaró que el autismo era una epidemia prevenible, comparándola con el sarampión y ordenando se investigara dentro del nuevo departamento de enfermedades crónicas las toxinas ambientales que lo causan. Esto por el aumento de diagnósticos que se han dado últimamente en niños y descartando que ello pudiera darse por el avance científico, cuestión que el centro de autismo de la Universidad de Washington desmintió.

Y si bien el equipo encargado no tendría como misión buscar solo causas ambientales, cabe pregun-

tarse sobre la calidad de los resultados cuando se les dio un plazo de 5 meses donde, durante años científicos de todo el mundo han logrado encontrar apenas indicios de estas, entre las que en general cuentan las genéticas.

Aquí salta la duda sobre dónde están los tratados internacionales que pudieran proteger a los pacientes del espectro autista en caso de que los resultados de tal investigación les resulten perjudiciales, a lo que se podría responder con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que si bien firmada por Estados Unidos, hasta el día de hoy sigue sin ratificar. Lo cual no deja un sentimiento más que amargo, pues su artículo 8vo se dirige expresamente a la toma de conciencia.

En un mundo donde todos pensamos distinto, el saber que el mismo pensamiento se desarrolla de diversas maneras a nivel neurológico no debiera significar una mayor diferencia, por ello es nuestra responsabilidad interiorizarlo y crear conciencia, porque el TEA no es prevenible, pero la desinformación sí.

